

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 354-STJSL- SA-2019.-

San Luis, diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve.-

VISTO: Que por Acuerdo N° 103-LMF-SA-2019, se dispuso la comisión de la Dra. Martha Raquel Corvalán, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, para los días comprendidos entre el 19 y 24 de noviembre de 2019, inclusive, es que resulta necesario llamar a integrar este Tribunal, al Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Federico Osvaldo Lucero Gagliardi, para la firma de los Acuerdos que se suscriban a partir del día de la fecha, e inter dure la comisión de la Dra. Martha Raquel Corvalán.-

Por ello, y atento a lo dispuesto en el Art. 23 inc.1) ap. a) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia, el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades;

RESUELVE: 1) LLAMAR a integrar el Superior Tribunal de Justicia, al Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. FEDERICO OSVALDO LUCERO GAGLIARDI, para la firma de los Acuerdos que se suscriban a partir del día de la fecha, e inter dure la comisión de la Dra. Martha Raquel Corvalán, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-